

en las que se manifieste que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, que deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 16 de noviembre de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—11.678-E.

28736

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se dejan sin efecto las pruebas convocadas para la provisión de las plazas que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de los corrientes, acordó dejar sin efecto las pruebas convocadas para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se expresan, por acogerse al Decreto 1409/1977, de 2 de junio:

Oposición para dos plazas de Ordenanzas.
Oposición para una plaza de Delineante.
Oposición para una plaza de Bombero.
Oposición para una plaza de Aparejador.
Oposición para una plaza de Oficial Electricista.
Oposición para una plaza de Oficial Albañil.
Oposición para una plaza de Fontanero.
Oposición para una plaza de Conductor.
Oposición para una plaza de Oficial Albañil.
Oposición para una plaza de Oficial Electricista.
Oposición para dos plazas de Jardineros.
Oposición para diez plazas de Conserjes de Grupos Escolares.
Oposición para dos plazas de Barrenderos.
Concurso-oposición para dos plazas de Péritos Industriales.
Concurso-oposición para una plaza de Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para los opositores afectados.

Alcalá de Henares, 27 de octubre de 1977.—El Alcalde.—10.684-E.

28737

RESOLUCION del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano referente al concurso-oposición restringido para proveer dos plazas de Aparejador.

De conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se convoca concurso-oposición restringido para proveer dos plazas de Aparejador en el Ayuntamiento de Amorebieta-Echano, provincia de Vizcaya, dotadas con el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia según resulte.

Amorebieta-Echano, 22 de octubre de 1977.—El Alcalde.—11.405-E.

28738

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bermeo referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, especialidad Aparejador.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 232, de fecha 10 de octubre de 1977, aparece publicada la convocatoria de oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, especialidad Aparejador, con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bermeo, 9 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.148-A.

28739

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición restringida, convocada para la provisión de 28 plazas de Ayudante Técnico Sanitario.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» aparece publicada la admisión provisional de los aspirantes a la oposición restringida, convocada para la provisión de 28 plazas de Ayudante Técnico Sanitario.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, sin haberse presentado reclamación alguna o resueltas éstas favorablemente, dicha admisión provisional se transforma en definitiva.

Los ejercicios de la mencionada oposición restringida comenzarán el día 11 de enero de 1978, a las diez horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Bilbao, 16 de noviembre de 1977.—El Secretario general.—11.684-E.

28740

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelldefels referente al concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 249, del día 18 de octubre actual, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado al objeto de proveer en propiedad una plaza de Suboficial, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo B) Servicios Especiales, apartado a): clase Policía municipal, escala ejecutiva, de la vigente plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que está dotada con el sueldo base de 198.189 pesetas anuales y demás emolumentos, que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Corporación, dirigidas al Presidente de la misma o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y, en todo caso, con arreglo a lo establecido en la base 3.ª de la convocatoria, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento, a tener de lo establecido en la base 3.ª de la convocatoria.

Castelldefels, 21 de octubre de 1977.—El Alcalde, José Barberán Albiac.—9.443-A.

28741

RESOLUCION del Ayuntamiento de Durango referente a convocatoria de pruebas selectivas restringidas de personal.

a) Oposición plaza de Oficial-Maquinista. Admitidos: Don Luis Gutiérrez Aranceta. Excluidos: Ninguno.

b) Oposición plaza de Recaudador. Admitidos: Don Juan Aurteneche Alberdi. Excluidos: Ninguno.

c) Oposición plaza de Oficial-Electricista. Admitidos: Don Antón Arrieta Ugarte. Excluidos: Ninguno.

d) Oposición plaza de Ayudante de Fontanero. Admitidos: Don Pablo Iglesias Blanco. Excluidos: Ninguno.

e) Oposición plazas de Agentes de la Policía Municipal. Admitidos: Don Pedro Ruiz Rodríguez, don Francisco Ramos Vázquez, don Francisco Pérez Martín y don Antonio Navarro Quintana. Excluidos: Ninguno.

f) Oposición plaza de Cabo de la Policía Municipal. Admitidos: Don Manuel Agredeño Miguel. Excluidos: Ninguno.

g) Oposición plaza de Delineante-Topógrafo. Admitidos: Don José Ramón Beitia Gamboa. Excluidos: Ninguno.

h) Oposición plazas de Aparejadores o Arquitectos técnicos. Admitidos: Don José Luis Lasuen Berrizbeitia y don Ramón González Cruz. Excluidos: Ninguno.

i) Oposición plazas de Auxiliares-Administrativos. Admitidos: Doña María Rosario Martínez Sarroa y don Víctor Garro San Antón. Excluidos: Ninguno.

Esta lista provisional se expone al público por espacio de quince días, pudiendo presentarse reclamaciones por los interesados, advirtiéndose que si en dicho plazo no se presentan reclamaciones, la presente lista provisional pasará a ser definitiva.

Durango, 10 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—11.297-E.

28742

RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente a la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 254, del día 24 de octubre de 1977, aparece publicada la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las

pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.878-C.

28743 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, del día 12 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.879-C.

28744 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Labastida (Alava) por la que se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo general.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 131, correspondiente al día 10 de noviembre, se anuncia la convocatoria y se publican las bases correspondientes para proveer en propiedad por oposición restringida, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Auxiliar administrativo general en este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 1,7 y demás emolumentos legales y reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Labastida (Alava), 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Gregorio Ameave Santamaría.—13.475-C.

28745 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de 4 de noviembre de 1977, se publica la convocatoria de oposiciones restringidas para proveer las plazas vacantes de las categorías que luego se mencionan, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

PLAZAS CONVOCADAS

Grupo de Administración General

Subgrupo de Técnicos

Oficial de la Escala Técnica de Intervención y Contabilidad (sin integrar).

Técnico.
Administrativos.
Auxiliares.
Subalternos.

Grupo de Administración Especial

Subgrupo de Técnicos

Grado medio.
Aparejadores.
Perito industrial.
Grado auxiliar.
Delineantes.
Topógrafo.

Subgrupo de Servicios Especiales

Guardias de la Policía Municipal.
Bombero.
Músicos.
Personal de oficios.
Oficiales y operarios del Servicio de Alcantarillado.
Ayudantes Enfermeros del Servicio de Ambulancias.
Ayudantes Enfermeros del Servicio de Casas de Socorro.
Oficiales, Ayudantes y operarios del Servicio de Hospital.
Ayudantes del Servicio de Jardines.
Ayudantes, Escaldador y operario del Servicio de Matadero.

Oficiales del Servicio del Taller Mecánico.
Oficial del Servicio del Parque Móvil.
Ayudantes del Servicio de Cementerios.
Maestro, Oficiales y Ayudantes del Servicio de Edificaciones y Vías Públicas.
Maestro y Oficiales de la F. P., Ciudad Deportiva Municipal.
La Coruña, 7 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—6.587-2.

28746 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada oposición libre.

Admitidos

Doña María Elena González de Lara Abril.
Don Manuel Camacho Beltrán.
Don José Antonio Córdoba Guillén.
Don Alvaro de la Torre Barranco.
Don Francisco Javier Brís Gallo.
Don Vicente Parra Roidán.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria.

Linares, 8 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.476-C.

28747 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) sobre convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios de esta Corporación por concurso de méritos.*

Tribunal calificador de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios de esta Corporación por concurso de méritos.

Presidente: Don Tomás Reyes Godoy, Alcalde-Presidente; suplente, don Alfonso Navarro Conde, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por el Servicio Técnico de esta Corporación, don Carlos Godoy Hernández; suplente, don Luis Carlos Jover Trujillo.

Por el profesorado oficial del Estado, don Luis Coronado Ruiz; suplente, don Francisco Portillo Frec.

Por la Jefatura Central de Tráfico, don Ramón Casas Medialdea; suplente, doña Elena Camy Rus.

Por la Dirección General de Administración Local, don Javier Alemán Alemán; suplente, don José Quesada Parras.

Secretario: Don Pedro Caro de Accino; suplente, doña Isabel Parra Torres.

Fecha del concurso: Tendrá lugar el vigésimo día hábil siguiente a la fecha de publicación del nombramiento del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado», en el Palacio Municipal, a las diez horas.

Lo que se hace público a los efectos de la posible recusación prevenida en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 15 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.872-C.

28748 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para el acceso al subgrupo de Auxiliares de Administración General del personal no en propiedad nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento para puestos de carácter auxiliar adscritos especialmente a servicios determinados (Estadística, Delegación de Circulación y Transportes, C.E.T.I., etcétera) «convocatoria número 2», por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringi-